CMA-DEO-SVR-009-2026

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS
Calle 25G # 73B-90
Bogotá

REFERENCIA: Proceso de Contratación **CMA-DEO-SVR-009-2026.**

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO, CALDAS, CAUCA, Y NARIÑO, LOTE 1 AL 4.

LOTE: LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3, LOTE 4.

Estimados señores:

JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO INTER INGEP-09,** en adelante el Proponente, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance de la obra objeto de interventoría, así como las disposiciones establecidas en el “Anexo 1 – Anexo Técnico”.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información diligenciada en el “Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del Personal Clave Evaluable” es real y verificable con los soportes de formación académica y experiencia que entregaré a la Entidad en el momento dispuesto en el numeral 9.1 del Documento Base. En el caso que la Entidad encuentre que la información del Formato no es verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
9. Conozco y cuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto de la interventoría en los plazos dispuestos en el numeral 9.1 del Documento Base.
10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.

11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas) o yo nos encontremos incursos en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1° del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
15. Conozco el Anexo 4 denominado “Pacto de Transparencia” relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
17. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
18. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP); y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

    Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

22. Declaro que:

El Proponente es:	Persona natural__ Persona jurídica nacional ___ Persona jurídica extranjera sin Sucursal en Colombia___ Sucursal de sociedad extranjera ___ Unión Temporal ___ Consorcio _X__ Otro__

<table>
<tr><td>Grupo empresarial:</td><td>El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: Sí__ No_X__ Nombre del grupo empresarial: _____

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:

Matriz ___
Subsidiaria ___
Filial ___
Subordinada ___
Otro (indicar cuál) _____</td></tr>
<tr><td>Composición de la persona jurídica:</td><td>El Proponente cotiza en bolsa: sí___ no__X__
Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

INGEPLAN.CO SAS BIC

<table>
<tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td>100%</td><td>C.C.52.778.495</td><td>SANDRA CAROLINA CARDOZO</td></tr>
</table>

INGEPLAN.CO INFRAESTRUCTURA S.A.S BIC

<table>
<tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td>51%</td><td>C.C. 52.778.495</td><td>SANDRA CAROLINA CARDOZO</td></tr>
<tr><td>48%</td><td>NIT. 800.169.622-1</td><td>INGEPLAN.CO SAS BIC</td></tr>
<tr><td>1%</td><td>NIT. 900336571-1</td><td>SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

23. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

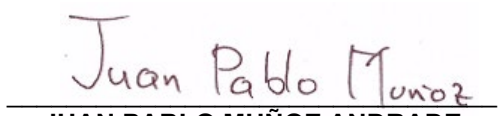
24. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	Juan Pablo Muñoz Andrade		
Dirección y ciudad	Calle 104A No. 47A – 58; Bogotá		
Teléfono	320 939 18 42	**Celular**	320 939 18 42
Correo electrónico	juanpablo.munoz@ingeplan.co		

25. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
26. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 – Presupuesto Oficial", en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del Proponente: **CONSORCIO INTER INGEP-09**
Nombre del representante legal: JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE
C. C. 80.854.607 de Bogotá
Dirección de correo: Calle 104A No. 47A – 58
Correo electrónico: juanpablo.munoz@ingeplan.co
Ciudad: Bogotá D.C.



JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE
C.C. No. 80.854.607 de Bogotá

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero matriculado, yo **DORIAN ZUZETTE SANTANA GOMEZ** ingeniero con matrícula profesional 68202-378378 STD y C. C. 1.098.749.111 de Bucaramanga avalo la presente propuesta".

Por lo anterior, adjunto copia de tarjeta profesional y certificado de vigencia de la misma expedida por el COPNIA.



DORIAN ZUZETTE SANTANA GOMEZ
C. C. 1.098.749.111 de Bucaramanga
TP 68202-378378 STD

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

68202-378378 STD

Fecha de Expedición: **12/01/2018**

Nombre:
DORIAN ZUZETTE
SANTANA GOMEZ

Identificación:
C.C. 1098749111

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL
DE SANTANDER



Doc para Aval de Propuesta

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.098.749.111

Apellidos
SANTANA GOMEZ

Nombres
DORIAN ZUZETTE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.56

Sexo
F

Fecha de nacimiento
25 ENE 1994

G.S.
O-

Lugar de nacimiento
BUCARAMANGA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
26 ENE 2012, BUCARAMANGA

Fecha de expiración
08 NOV 2035

Firma


.CO

083588606

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL083588606227001<<<<<<<<<<<<
9401253F3511082COL1098749111<<
SANTANA<GOMEZ<<DORIAN<ZUZETTE<

Documento válido como aval en ofertas con INGEPLAN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

COPNIACOPNIACOPNIACO